

ECUATRAVESIA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO ROCIO ZARUMA CIA. LTDA.

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

ECUATRAVESIA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO ROCIO ZARUMA CIA. LTDA., se constituyó como Compañía mediante escritura pública realizada ante la Notaria Doctora María Primavera Bernal Ordoñez Notaria Sexta del cantón Cuenca el 9 de Diciembre del 2016.

De conformidad al Estatuto Social se determinó el capital suscrito de CUATROCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de Norte América (USD 400,00), el mismo que ha sido pagado en numerario por 2 socios.

Es una compañía Limitada radicada en el país, en la ciudad de Cuenca, Ubicada en la calle Larga 1237 y Miguel Ángel Estrella.

La Compañía tiene como objeto social principal “DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL N 2 DEL CIIU : ACTIVIDAD DE AGENCIA DE VIAJES OPERADORA TURISTICOS , SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES CONEXAS , COMO TAMBIEN PODRA COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCION DE BIENES/ SERVICIOS, COMERCIALIZACION, INVESTIGACION Y DESARROLLO, PROMOCION, ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA , PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRA EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACION EN EL MISMO.”

2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros, se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para PYMES.

Los estados financieros a diciembre del 2016 que pertenecen a una sociedad individual, fueron aprobados por ella Junta General Universal de Socios el 7 de Abril de 2017

b) Base de Medición

Los estados financieros al 2016 han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Al tratarse de estimaciones, los resultados de estos pueden diferir con los reales.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocerán en cada período y en cualquier período futuro afectado.

(e) Cambios en las políticas contables

(i) General

Durante el ejercicio fiscal del 2016, la Compañía ha establecido sus políticas contables, básicamente en la presentación de los estados financieros, adoptando el Plan de Cuentas expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(ii) Presentación de estados financieros

La Sociedad presenta los estados por el 2016, de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).

f) Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantengan para cumplir con los compromisos de pago.

Se reconoce el activo financiero (Caja - Bancos) que se origine de un acuerdo de la venta de servicios y bienes y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

(g) Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable, pudiendo variar por las pérdidas por deterioro.

Los instrumentos financieros locales están compuestos por las cuentas por cobrar clientes y documentos por cobrar varios, anticipos al personal y préstamos a accionistas.

Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

(h) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, estableciendo previamente el valor residual.

La depreciación se establece considerando el valor de la Propiedad, Planta y Equipo, menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal de conformidad a las disposiciones tributarias del país.

(ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10,00%
Equipo de Oficina	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipo de Computación	33,33%
Edificios.....	5,00%

(i) Beneficios a los empleados

La Compañía aún no cuenta con personal bajo relación de dependencia, en el caso de haberlo tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, corresponde a los empleados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

(j) Ingresos por Servicios

Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias por la comisión en los servicios de intermediación.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido

(k) Documentos y cuentas por pagar

La compañía reconocerá inicialmente un pasivo financiero, cuando lo mida por su valor razonable, que será el precio de transacción, bajo las condiciones contractuales del instrumento contractual

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirá todos los instrumentos financieros al valor razonable y reconocerá los cambios en el valor razonable en el resultado. Para los préstamos bancarios, se reconocerá los valores de la tabla de amortización establecida o ajustada.

(l) Patrimonio

El Patrimonio está constituido por las acciones suscritas y pagadas por los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio.

El patrimonio incluye las inversiones realizadas por los socios de la compañía, más los incrementos de esas inversiones, generadas de operaciones rentables y conservados para las operaciones de la empresa, menos las reducciones de las inversiones y las distribuciones a los propietarios.

(m) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, generado por las actividades ordinarias e integrales.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

El impuesto corriente se determina al impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 22% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 12% del impuesto a la renta.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2016
CAJA	400.00
Caja General	400.00

CAPITAL SOCIAL

	2016
Número de acciones autorizadas 400.00 pagadas	400.00
Valor nominal de las participaciones ordinarias	1,00